



ACUERDO DE 25 DE JULIO DE 2017 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 06/03/2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría de **TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO**, y presentado por la opositora aprobada escrito de renuncia expresa al plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la relación provisional de aprobados, este Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes que ha superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

SEGUNDO: Conforme al punto anterior, aprobar la relación definitiva del aspirante que ha superado la fase de oposición de este proceso selectivo, con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios y la puntuación total obtenida. (Anexo II).

TERCERO: Hacer pública dicha relación definitiva en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

Granada 25 de julio de 2017
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Serafín Vélez García

ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO
24174727	ALCARAZ MIRANDA, MARGARITA	22,92

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJER.	2º EJER.	TOTAL FASE OPOSICIÓN
24174727	ALCARAZ MIRANDA, MARGARITA	40,00	22,92	62,92